

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35310 BILBAO

EDICTO

El juzgado de lo mercantil nº 2 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 228/2019 en el que figura como concursada Fabricaciones Electromecánicas Eder, S.A., CIF A48024459, se ha dictado el 7 de octubre de 2020 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 9 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A200047604-1